

Guayaquil, 9 de Marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE AIRVOLUTION S.A.
Ciudad.-

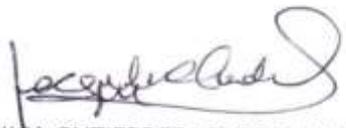
Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2019, para lo cual señalo:

1. La empresa no operó con normalidad en el 2019.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario en el 2019.
3. Para el siguiente año, esperó alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2020.
4. Se alcanzó a obtener una utilidad representativa que se ajusta a los presupuestos establecidos.
5. Esperando que en el año 2020, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Es necesario señalar que los problemas internos que vive el país, no ayudaron a realizar transacciones de mayor peso, debido a la falta de garantías que presenta la política y la economía ecuatoriana.

Atentamente,



CHICA GUTIERREZ LOURDES JACQUELINE
GERENTE GENERAL

